



Instituto Municipal de la Vivienda

EL IMV RECIBE DOS RECONOCIMIENTOS SU LABOR EN PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE SOCIAL DE VIVIENDAS Y DE REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA

Estos premios de la Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) ponen en valor la labor del sector público en beneficio de la vivienda social, su gestión, rehabilitación, la regeneración urbana y la gestión de servicios públicos.

Los proyectos que han sido reconocidos por AVS en 2020 se refieren a la gestión del patrimonio inmobiliario en alquiler del IMV y a la rehabilitación y reforma de edificio con pinturas murales en C/ Calvo 5.

El Acto de entrega se celebró ayer en Sevilla, en la sala de eventos de la Cámara de Comercio en Torre Sevilla, el club Antares, y asistió el concejal del Área Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda, Francisco Pomares, junto con técnicos del Área, después de haber sido aplazada en 2020 por la situación pandémica.

02/11/2021.- El IMV ha recibido dos reconocimientos de la Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) en su edición de premios de 2020. Al acto, que tuvo lugar en el Club Antares – sala de eventos de la Cámara de Comercio en Torre Sevilla – asistieron el Concejal Delegado del Área Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda, Francisco Pomares; José María López Cerezo, director gerente del IMV; Cristina León Moreno, Jefa de Servicio de Gestión del Patrimonio Inmobiliario en Alquiler del IMV, y Carlos Ariza Rivas, Jefe de Servicio de Rehabilitación Urbana del IMV, para recibir los galardones y representar los proyectos reconocidos.

El IMV ha sido reconocido como 2º accésit a la Mejor Actuación en el ámbito de la Administración y Gestión del Parque Social de Viviendas con la actuación del Servicio de gestión del patrimonio inmobiliario en alquiler. En estos proyectos se valoraba la cohesión social en intervenciones de viviendas propias o centros históricos y barriadas, dignificando las condiciones de vida de los ciudadanos y la intervención integral en el desarrollo de programas dirigidos a colectivos de





atención preferente, haciendo especial consideración a la coordinación entre departamentos y la gestión económica eficiente.

El otro accésit que ha recibido el IMV ha sido relativo a la Mejor actuación en el Ámbito de la Rehabilitación y Revitalización Urbana, con el proyecto de Rehabilitación y reforma del edificio situado en C/ Calvo 5, con pinturas murales para las 8 viviendas. En este apartado, se valoraba la rehabilitación de edificios que introduzca medidas de eficiencia energética y sostenibilidad, mejoras en la certificación energética o la accesibilidad. Y en este ámbito, el IMV ha conseguido recuperar las pinturas murales de este edificio histórico, y adecuar las viviendas que lo conforman, haciéndolas más habitables para las personas mayores que allí viven.

Los Premios AVS buscan dar a conocer, valorar y difundir el trabajo que se realiza desde el Sector Público y las entidades privadas sin ánimo de lucro en favor de la vivienda social y su administración la rehabilitación, la regeneración urbana y la gestión de servicios públicos. Los premios en su edición de 2020 recogen 4 modalidades para el Sector Público y otra más para las empresas. Estas son: Mejor Edificación en Obra Nueva, Mejor Actuación en el Ámbito de la Administración y Gestión del Parque Social de Vivienda, Mejor Actuación en el Ámbito de la Rehabilitación y Revitalización Urbana, Mejor Gestión Instrumental de Servicios Públicos y, en el ámbito privado, a la Empresa que haya llevado a cabo una Mejor Gestión Medioambiental.

Esta séptima edición tuvo que aplazar su acto de entrega debido a las restricciones derivadas de la pandemia del coronavirus. Más de treinta proyectos de toda España han sido seleccionados para ser valorados, entre los que han estado varios presentados por el IMV. En marzo, un tribunal formado por diferentes personalidades del sector público en materia de vivienda valoró esos proyectos.

En los premios AVS se valora la sostenibilidad económica, la replicabilidad de la intervención, el perfil de los adjudicatarios, los habitantes de la zona y las soluciones dadas en función de las condiciones existentes de cada proyecto para otorgar los reconocimientos oportunos.

En estos premios bianuales, la entidad malagueña ha recibido varios reconocimientos anteriormente. En 2018, recibió el premio a la Mejor gestión instrumental de servicios públicos por la Gestión del derecho a una vivienda digna en Málaga, donde se recogen las medidas principales que el organismo público lleva a cabo en materia de Promoción, Alquiler y Rehabilitación. En ediciones anteriores también recibió el Premio a la Oficina Municipal del Derecho a la Vivienda por la Mejor Estrategia para facilitar el acceso a la Vivienda; así como el Premio al Equipo Socioeducativo de Seguimiento a las familias en riesgo de exclusión social, con el Mejor proyecto de actuación en el ámbito de la intervención sociocomunitaria.